

6.800 unidades de juguetes fueron retirados de Mall Chino en Melipilla en el marco de fiscalización



En el contexto de las celebraciones por el Día de la Niñez de este fin de semana, el delegado presidencial provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, junto a la jefa provincial de la Seremi de Salud, Jessica Jerez, y funcionarios de la entidad, efectuaron una intensa fiscalización al Mall Chino de Melipilla, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad e inocuidad, siendo retirados 6.800 unidades de juguetes.

Durante la inspección, se revisaron aspectos como el etiquetado en español, advertencias por rangos etarios, presencia de sellos de certificación, procedencia de los productos, inflamabilidad, y la ausencia de componentes tóxicos, entre otros criterios establecidos por la autoridad sanitaria.

El delegado Bastián Alarcón, precisó que la fiscalización forma parte de un despliegue que ha venido desarrollando la Seremi Provincial de Salud en las últimas semanas en distintos puntos de la provincia, con el fin de resguardar la salud y seguridad de niños y niñas, promoviendo el acceso a productos que cumplan con los estándares establecidos.

En este sentido, la autoridad provincial destacó la importancia de este tipo de acciones preventivas, reiterando el llamado a la comunidad a realizar sus compras en el comercio formal. “Queremos hacer un importante llamado a todas las familias, a los padres, para que este fin de semana del niño se fijen muy bien en los productos que están adquiriendo para regalar a sus niños, sobre todo en el rotulado, materiales de toxicidad, procedencia, y poner ojo en aquellos que se puedan tragar o en el uso de las brujas, porque estamos colocando especial atención en la peligrosidad de esos productos”.

En este aspecto, agregó que en esta oportunidad se requisaron 6.800 productos por no cumplir con las exigencias sanitarias vigentes, representando un alto riesgo para niños y niñas, exponiendo que este tipo de inspecciones permiten verificar el cumplimiento del reglamento sobre seguridad de dichos productos y generar alertas para el retiro masivo cuando se detecta algún riesgo.

Por su parte, la jefa provincial de la Seremi de Salud, Jessica Jerez, puntualizó que “se trata de una fiscalización por campaña del Día del Niño, la cual se realizó en el Mall Chino, donde tuvimos que retener 6.800 unidades de juguetes por no presentar los certificados de tolueno, migración y mecánico. Llamamos a la población a comprar juguetes que cuenten con rotulado, que efectivamente sea adecuado para la edad de los menores”, precisando que la Seremi de Salud continuará intensificando operativos de este tipo en el territorio, y ante cualquier irregularidad, la comunidad puede realizar denuncias a través del sitio web de la institución <https://oirs.minsal.cl/>.